



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
201 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
9/01/2026 A 31/01/2026

4. Nombre contratista
EDILBERTO RIVERA DAZA

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
10290210

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial el soporte, análisis y acompañamiento de primer nivel en las sedes de los Grupos Territoriales, conforme a los lineamientos y directrices establecidos por la Oficina de Tecnologías de la Información.

8. Lugar de ejecución

CAUCA - POPAYÁN

GT ARN CAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
201 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
9/01/2026 A 31/01/2026


10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Ejecutar labores de mantenimiento, actualización y operación de los servicios y herramientas tecnológicas implementadas por la entidad (SIRR, ARPA, Sara, portales web), en cumplimiento de las directrices de la Oficina de Tecnologías de la Información y los requerimientos del Grupo Territorial	Si	<p>09/01/2026 Se adelantan gestiones respectivas a fin de gestionar activación de cuentas de usuario, correos electrónicos, usuarios SIRR, ARPA, SAPYG y SIGOB de personal con ingreso del 9 de enero de 2026.</p> <p>16/01/2026 Se gestionó la activación del usuario de la profesional Salud Funcional – Discapacidad y a la Profesional Facilitadora con atención Popayán, a fin de que contaran con el acceso al correo electrónico, servicios de Microsoft, usuario SIRR, SAPYG acorde al rol y a las actividades contractuales respectivamente. De igual manera se procedió para los Profesionales Facilitadores con atención en Argelia y balboa, así como Cajibío y Popayán.</p> <p>26/01/2026 Se gestionó la creación de la cuenta de usuario, correo electrónico, servicios Microsoft, usuario SIRR, acceso a carpetas compartidas según rol de reintegración.</p> <p>Se gestionó la creación de la cuenta de usuario, correo electrónico, servicios Microsoft, usuario SIRR, acceso a carpetas compartidas según rol de la profesional de relacionamiento.</p> <p>Se gestionó la creación de la cuenta de usuario, correo electrónico, servicios Microsoft, acceso a carpetas compartidas según rol sabedora étnica.</p> <p>Se gestionó la creación de la cuenta de usuario, correo electrónico, servicios Microsoft, acceso a carpetas compartidas según rol de la profesional biosocial.</p> <p>Evidencias ubicadas en la ruta. \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYANIENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_1</p>
2	Proporcionar asistencia técnica y realizar diagnósticos iniciales sobre la infraestructura tecnológica, dispositivos informáticos y equipos asignados al Grupo Territorial, incluyendo aquellos utilizados por funcionarios y contratistas.	Si	<p>21/01/26 Se configuró el complemento Seal Mail sobre el buzón de correo Outlook de la asistente de atención de Popayán, de igual manera se configuró el correo de correspondenciapopayan@reincorporacion.gov.co</p> <p>Se realizaron gestiones pertinentes para adelantar la creación de registros de IE y cursos FPT necesarios para Evidencias ubicadas en la ruta</p> <p>28/01/2026 Se configuró la firma electrónica sobre el correo electrónico de la nueva reintegradora, para abreviar los procesos al realizar solicitudes para intervenciones tecnológicas en sitio y en nivel central.</p> <p>30/01/2026 Se realizó configuración de firmas para solicitudes de soporte de ajustes SIRR y ARPA sobre la cuenta de correo Outlook del facilitador que acompaña la población de los municipios de Toribío y Suárez, de igual forma se configuraron las firmas para solicitudes de soporte de ajustes SIRR y ARPA sobre la cuenta de correo Outlook del facilitador que acompaña la población de los municipios de Caloto y Corinto.</p> <p>30/01/2026 Se realizó búsqueda de información sobre el equipo asignado a la gestora operativa de la sede Santander de Quilichao en el año 2025, con el propósito de suministrar información referente a informes de seguridad de dicha sede solicitados por la gestora operativa de la sede Popayán. Se realizó cambio de contraseña, configuración inicial del correo electrónico, configuración de usuario Microsoft Office 365 de 4 usuarias con fecha de ingreso de 27 de enero de 2026, con quienes se sostuvo comunicación para dar indicaciones de acceso al correo electrónico desde cualquier terminal, se suministró nombre de usuario, correo electrónico y credenciales de autenticación inicial.</p> <p>\\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYANIENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_2</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
201 - 2026	Mensual	9/01/2026 A 31/01/2026
3	Si	<p>9/01/2026 Se realizó análisis de información para determinar matrículas de formación para el trabajo y formación académica que deberían estar cerradas a la fecha y así identificar la muestra propuesta por nivel central.</p> <p>13/01/2026 Se apoya a la asistente de reintegración en la búsqueda de cursos y/o instituciones educativas en el sistema a fin de realizar creación de ofertas, matrículas de firmantes y registro de asistencias.</p> <p>16/01/2026 Se brindó reporte de atención psicosocial hasta el 16 de enero de 2026, a fin de identificar firmantes por registro de atención, de igual manera el estado de las acciones de los planes en proceso.</p> <p>21/01/26 Se observó en 2 ocasiones para 2 firmantes que el instrumento línea base no se validaba en el aplicativo ARPA para el respectivo el plan en proceso relacionado al firmante, impidiendo el cierre de la caracterización, a pesar de observarse correctamente diligenciado en SIRR. Dada esta situación se ejecutó la función sincronización total y local sin lograr solucionar el inconveniente, motivo por el cual se brindó acompañamiento a la reintegradora solicitante, el cierre del registro caracterización desde el SIRR, posteriormente se realizó el proceso de sincronización del módulo plan en proceso en el ARPA, logrando visualizar la caracterización en estado terminada, permitiendo solución del caso y así dar continuidad con el proceso.</p> <p>Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYANIENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_3</p>
4	Si	<p>13/01/2026 Se realiza seguimiento al caso escalado por el enlace de coordinación y se suministra el formato para ajuste de usuario SIRR, a fin de que la colaboradora cuente con el rol jurídico y así poder adelantar gestiones pertinentes sobre casos de riesgo.</p> <p>Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYANIENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_4</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
201 - 2026	Mensual	9/01/2026 A 31/01/2026
<p>5</p> <p>Prestar asistencia técnica integral durante todo el ciclo de vida de la infraestructura del usuario final, incluyendo mantenimiento, actualizaciones, diagnóstico y control de equipos tecnológicos, conforme a las directrices de la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Si</p>	<p>14/01/25 Se llevó a cabo la elaboración de las actas de asignación de bienes tecnológicos para los colaboradores con ingreso al 9 de enero de 2026, garantizando el buen estado de cada uno de los elementos entregados, así como el correcto diligenciamiento de los datos.</p> <p>20/01/25 Se suministró información, memorandos y se generaron gestiones pertinentes a fin de generar paz y salvo por parte del grupo de almacén e inventarios por equipo con afectación en board, el cual fue dado de baja.</p> <p>Se llevó a cabo la elaboración de las actas de asignación de bienes tecnológicos para los colaboradores con ingreso al 16 de enero de 2026, garantizando el buen estado de cada uno de los elementos entregados, así como el correcto diligenciamiento de los datos.</p> <p>23/01/26 Se llevó a cabo la elaboración de las actas de asignación de bienes tecnológicos para los colaboradores con ingreso al 23 de enero de 2026, garantizando el buen estado de cada uno de los elementos entregados, así como el correcto diligenciamiento de los datos.</p> <p>27/01/26 Se llevó a cabo la elaboración de las actas de asignación de bienes tecnológicos para los colaboradores con ingreso al 27 de enero de 2026, garantizando el buen estado de cada uno de los elementos entregados, así como el correcto diligenciamiento de los datos.</p> <p>30/01/2026 Se adelantó revisión de primer nivel sobre el equipo serial 319B5Y3, toda vez que se encontró fuera de servicio. Una vez revisado se observó que el equipo no encendió, motivo por el cual se realizaron pruebas sin cargador, con cargador, con cargador de otro equipo de características similares y cargador del computador afectado con un computador en perfecto estado, concluyendo que el cargador del equipo afectado estaba trabajando con normalidad y que el equipo afectado no recibía carga, siendo necesario iniciar el proceso de garantía con proveedor DELL.</p> <p>31/01/2026 Se llevó a cabo el alistamiento de 3 equipos portátiles, con número serial PR323100203, 800SN00798, 800SN01338 para los cuales fue necesario realizar el proceso de formateo de disco duro, instalación de los drivers, instalación de software misional, configuración de usuario administrador, se ejecutaron actualizaciones de Windows 10 Pro, vinculación al dominio de la ARN, solicitud de vinculación a la unidad organizacional de Santander de Quilichao y configuraciones de usuarios. Se llevó a cabo el traslado de la copia de seguridad del equipo asignado a la operativa de la sede de Santander de Quilichao para el periodo contractual 2025 (serial 800SN01061) al equipo con serial PR323100203, con el propósito de configurar este último para uso de la gestora operativa de la sede Santander de Quilichao, permitiendo liberar equipos (comprometidos por fallas) necesarios para el uso de otros usuarios.</p> <p>Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁN\ENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_5</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe								
201 - 2026	Mensual	9/01/2026 A 31/01/2026								
6	Si	<p>28/01/2026 Se llevó a cabo seguimiento a intervención del técnico representante de Pear Solution sobre el aire acondicionado del MDC ubicado en la sede de Popayán, quedando operativo.</p> <p>30/01/2026 Se llevó a cabo la conexión del dispositivo para telefonía IP OpenVox solicitado por personal de la OTI en el MDC de la sede de Santander de Quilichao bajo las especificaciones del solicitante: conexión al puerto WAN del dispositivo y al puerto 39 del Switch de comunicaciones.</p> <p>Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁNENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_6</p>								
7	Si	<p>Se dio a conocer por los medios establecidos por la ARN el problema masivo sobre el registro de asistencias psicosocial y de llamado de firmantes en estado ausente por 6 meses a través del ARPA, toda vez que no fue posible vincular firmantes no asignados a un facilitador en particular a fin de gestionar la ruta.</p> <p>Evidencia en Aranda Service Management</p>								
8	Si	<p>A continuación, se listan el número y las aplicaciones instaladas efectuadas en el presente periodo contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 instalaciones de sistemas operativos 5 configuraciones de sesiones 1 instalación del aplicativo ARPA. 4 cambios de hostname 2 vinculación al dominio ARN 3 conjunto de drivers 3 antivirus 3 agente inventario 3 agente AVS 3 cliente VPN 3 7-Zip 3 Adobe Reader DC 3 navegador Google 								
9	Si	<p>Se anexa al final del informe el reporte de casos extraídos de la herramienta de escalamiento Aranda, en el cual se observa los casos solucionados teniendo en cuenta que el estado cerrado hace alusión a los casos solucionados.</p> <table border="1" data-bbox="1062 1255 1214 1331"> <tr> <td>Cerrado</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Solucionado</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Suspendido</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Conteo</td> <td>19</td> </tr> </table> <p>Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\ INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\ POPAYÁNENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\ SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_9 y en Aranda Service Management</p>	Cerrado	12	Solucionado	6	Suspendido	1	Conteo	19
Cerrado	12									
Solucionado	6									
Suspendido	1									
Conteo	19									

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
201 - 2026	Mensual	9/01/2026 A 31/01/2026

10	Participar en los espacios convocados por la supervisión, asegurando el registro de los compromisos adquiridos y el seguimiento a los avances correspondientes.	Si	A continuación, se relacionan las reuniones a las cuales se participó de manera virtual y/o presencial Se participó de la reunión de equipo realizada el 29 de enero de 2026, en la que se trataron diferentes temas de avances sobre el PRI y novedades en las diferentes áreas del GT, desde el área de tecnología se informó el avance sobre la entrega de los equipos. Evidencias ubicadas en la ruta \\acr.int\gt\popayan\2026_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\ENERO\EDILBERTO_RIVERA_DAZA\SOPORTES_OBLIGACIÓN_N°_10
----	---	----	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: EDILBERTO RIVERA DAZA	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO Cargo: Coordinador
Fecha: 31/01/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

NUMERO DEL CASO	JERARQUIA CATEGORIA	CATEGORIA	DESCRIPCION DEL CASO	NOMBRE AUTOR	RECEPTOR	GRUPO DE SOPORTE	GRUPO ESPECIALISTA	NOMBRE ESPECIALISTA	ESTADO DEL CASO
RF-44867	Infraestructura Centralizada.	Directorio Activo	Remitente:From: Eider Manuel Lame Rivera - Address:	ARANDA SERVICES USER	Maria Lucia Quintero Cely	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-45190	Infraestructura Centralizada.C	Correo Institucional	Remitente:From: Angela Yasmin Ante Urrea - Address:	ARANDA SERVICES USER	Maria Lucia Quintero Cely	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-45375	mación.Sistemas de Informa	SIRR	Remitente:From: Luis Alejandro Delgado Restrepo - Ad	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-45569	mación.Sistemas de Informa	SIRR	Remitente:From: Luis Alejandro Delgado Restrepo - Ad	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-45717	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Diego Villaquiran Lis - Address: diego	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Santander de Quilich	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46122	mación.Sistemas de Informa	ARPA	Remitente:From: Sonia Margoth Manquillo Campo - Ad	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46127	mación.Sistemas de Informa	ARPA	Remitente:From: Sonia Margoth Manquillo Campo - Ad	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46273	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Elizabeth Solarte Toro - Address: eliza	ARANDA SERVICES USER	Maria Lucia Quintero Cely	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46428	mación.Sistemas de Informa	SIRR	Remitente:From: Luis Alejandro Delgado Restrepo - Ad	ARANDA SERVICES USER	Maria Lucia Quintero Cely	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46511	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Yina Vanessa Calambas Quinones - A	ARANDA SERVICES USER	Francisco Antonio Guayazan Sarmiento	ARN	Soporte ARN Cauca (Santander de Quilich	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46520	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Yina Vanessa Calambas Quinones - A	ARANDA SERVICES USER	Francisco Antonio Guayazan Sarmiento	ARN	Soporte ARN Cauca (Santander de Quilich	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-46754	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: SOC Pear - Address: socpear@reincor	ARANDA SERVICES USER	Francisco Antonio Guayazan Sarmiento	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Suspendido
RF-46814	mación.Sistemas de Informa	SIRR	Remitente:From: Brenda Tatiana Ospina - Address: bre	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Santander de Quilich	Edilberto Rivera Daza	Cerrado
RF-47605	mación.Sistemas de Informa	SIRR	Remitente:From: Lina Constanza Serna Vasco - Address:	ARANDA SERVICES USER	Francisco Antonio Guayazan Sarmiento	ARN	Soporte ARN Cauca (Santander de Quilich	Edilberto Rivera Daza	Solucionado
RF-47613	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Leydy Lorena Martinez Mosquera - Ac	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Solucionado
RF-47617	Infraestructura Centralizada.C	Correo Institucional	Remitente:From: Leydy Lorena Martinez Mosquera - Ac	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Solucionado
RF-47669	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Leydy Lorena Martinez Mosquera - Ac	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Solucionado
RF-47838	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Gustavo Adolfo Gomez Alvarez - Addr	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Solucionado
RF-47925	y Usuario Final.Equipos de U	Computador Portátil	Remitente:From: Derly Seney Falla Gaon - Address: de	ARANDA SERVICES USER	Juan Pablo Felipe Delgado Salcedo	ARN	Soporte ARN Cauca (Popayán)	Edilberto Rivera Daza	Solucionado